

Carrera: Especialización en la Enseñanza de la Lengua y la Literatura

Módulo: *Texto, discurso y enseñanza*

Docente: Esp. Gustavo Giménez

Alumna: Prof. Leticia Colafigli

Argumentación. Un caso de transposición didáctica

Para llevar a cabo este trabajo, elegí trabajar con la argumentación. De esta manera, algunos de los conceptos abordados serán:

- ▣ Superestructura textual (argumentativa) y estrategias retóricas de la argumentación
- ▣ Nociones de género/texto
- ▣ Conceptos vinculados a la enunciación

Aproximaciones teóricas

Van Dijk reconoce dos conceptos vinculados a los textos: el de macroestructura (concepto ligado al aspecto semántico de los textos) y el de superestructura. Según sus palabras, las superestructuras son “las estructuras globales que caracterizan el tipo de un texto” independientemente de su contenido. “Una superestructura se plasma en la estructura del texto (...) es una especie de esquema al que el texto se adapta”, y sirve como esquema de comprensión y producción textual. En síntesis, las superestructuras son esquemas tanto formales como cognitivos, que “definen el tipo de texto más allá de la macroestructura (contenido)”. Es la forma del texto, estructuras vacías de contenido que pueden llenarse con cualquier texto individual (1983;142,143).

Hay que distinguir entre distintos tipos de superestructuras textuales. A grandes rasgos, se puede hablar de cinco superestructuras: narrativa, argumentativa, explicativa, descriptiva y dialógica, si bien suelen aparecer combinadas y raramente están “en estado puro”. En este sentido, la noción de “segmentos” (Adam) adquiere mayor productividad. Asimismo, existen textos para los cuales resulta difícil reconocer una superestructura específica. Tal como afirma Gustavo Giménez (2005), “Es cuestionable la idea, según Adam, de asignar una estructura específica única a todo un tipo de textos, en tanto -empíricamente hablando- los textos se construyen a partir de la confluencia de diversos segmentos estructurales (...) El relieve estructura de los textos es, en la mayoría de los casos, mixto y la posibilidad de clasificar a un texto bajo un tipo definido, se relaciona con el predominio o hegemonía de ese tipo de secuencia sobre los otros con los que comparte el espacio textual (2005;12).

Uno de los modelos que caracteriza la estructura de la argumentación, es aquel que la presenta formada por una serie de elementos: tesis, argumentos, reserva, fuente, garantía. Sin embargo, esta estructura no se respeta a rajatabla e, incluso, es posible considerar que la argumentación atraviesa textos cuya estructura no necesariamente sería argumentativa: narrar para convencer de no hacer algo; explicar con cierta tendencia a convencer a un otro “de la manera en que las cosas son y funcionan”, etc.

En relación a la dupla “género y texto”, la siguiente cita de Giménez puede servir de introducción al planteo teórico: “Enunciado y género discursivo están asociados a parámetros extralingüísticos y sociales. El texto, en cambio, representa (...) “el objeto abstracto que sirve de base estructural al género discursivo y al enunciado”. (2005;10)

Esta cita da cuenta de la principal diferencia entre los conceptos de género y texto. Para comprender mejor, cabe retomar los planteos anteriores en relación a la superestructura, e introducir los siguientes conceptos: tipos de texto y secuencia textual, para hacer las siguientes salvedades:

Los tipos de texto son estructuras más o menos universales y acrónicas (estructuras textuales) con un fuerte sentido cognitivo, que actúan como soportes posibilitadores de una gran cantidad de géneros. Las secuencias son porciones estructurales presentes en el texto, lo cual permite pensar a este último como conjunción de varias secuencias textuales con la preponderancia de una de ellas. Cinco tipos de secuencias pueden explicar la estructura de todos los textos posibles.

Los tipos de texto son: narración, descripción, explicación, argumentación y diálogo, y lo que los define es la preponderancia de un tipo de secuencia textual. Esta forma de caracterizar los textos está basada en un criterio estructural, de acuerdo al modo de organización del discurso. Los géneros, por su parte, son tipos de enunciados relativamente estables asociados a prácticas sociales e históricas. Son conjuntos abiertos en permanente mutación. Dentro de cada tipo de texto, se puede pensar en distintos géneros.

En el manual y las consignas seleccionadas para este trabajo, se identificó cierta ambigüedad conceptual y terminológica vinculada al tratamiento de los objetos *texto* y *género* como dos elementos que parecieran referirse a lo mismo. En otras palabras, no predomina un respeto por la central diferencia conceptual que existe entre ambos.

En este punto, cabe acudir a Marina Cortés (2001), quien afirma que “A pesar de que frecuentemente se suele utilizar ‘texto’ y ‘discurso’ como sinónimos, resulta pertinente mantener la distinción puesto que pertenecen a campos de investigación diferentes”. (2001:136) De acuerdo con la autora, “Los estudios sobre textos están más ligados al ámbito de la lingüística, mientras que el discurso es un objeto de investigación transdisciplinario, que se define en la articulación de lo lingüístico y las condiciones sociales de producción”. (2001:136) De esta manera, “los géneros

discursivos se definen desde una perspectiva más centrada en lo sociocultural que en lo lingüístico” (2001:136).

En los manuales, la ambigüedad conceptual es leída cuando éstos presentan las noticias, las crónicas, los editoriales en términos de “*tipos de textos diferentes*”, cuando en realidad se trata de *subgéneros* de un *macro género*: el discurso periodístico. La crónica periodística y las noticias incluso puede decirse que comparten una misma *superestructura textual* básica y predominante: la narrativa. La confusión permanece cuando, además de utilizar el término “*tipo de texto*” para referirse a estos *discursos*, se lo utiliza para referirse a organizaciones o estructuraciones del contenido. Así, estos conceptos teóricos (*texto, tipos de textos*) son utilizados indistintamente para referirse tanto a una dimensión estructural como social.

Para entender mejor las diferencias centrales entre *texto* y *género*, puede acudirse a Elena Ciapuscio (2007), quien propone tres conceptos para evitar caer en confusiones o reduccionismos: *géneros, patrones textuales* y *texto*.

En relación a los *textos*, Ciapuscio sostiene que “son siempre representantes de un género de textos (clases textuales), los cuales pueden describirse en términos de agrupaciones de textos a partir de rasgos –de naturaleza prototípica- que se refieren a sus distintas dimensiones constitutivas”. (2007:1) Esto da cuenta del error que representa considerar el *texto* como sinónimo del *género*, pues no se trata de conceptos intercambiables, sino de categorías diferentes, si bien estrechamente vinculadas. El *texto* siempre representa un determinado *género discursivo* en virtud de unos rasgos que comparte con otros textos. Los *géneros discursivos* están conformados por los *textos* que comparten dicho rasgos.

Acerca de los *patrones textuales*, Ciapuscio explica que éstos dan origen a los *géneros textuales*. Los *textos*, por su parte, siempre pertenecen a algún *género textual* por el hecho de compartir con otros textos determinados *patrones textuales*. Según la autora, los *patrones textuales* son “recursos preformados de orden social y estructural para ‘solucionar’ tareas comunicativas recurrentes, son orientaciones generales sobre propiedades de los textos, variables según la experiencia comunicativa del individuo, según la formulación y área de actividad”. (2007:2)

Con estas explicaciones, la autora deja clara la diferencia entre los textos y los géneros, pues pertenecen a campos y naturalezas diferentes, por más estrecha que sea la relación que mantienen.

A manera de síntesis, entonces, podemos retomar algunos planteos de Giménez. Según el autor, “texto y discurso representan construcciones teóricas (...) de distinto nivel y alcance” (2005:7). Así, “la noción de texto alude a una forma abstracta, a un esquema lingüístico y lógico que organiza y estructura los diferentes “productos” de las prácticas comunicativas”, mientras que discurso está en relación con “las prácticas culturales que determinan los usos del lenguaje en la vida

social y con una serie de parámetros enunciativos que caracterizan los procesos de producción de significados (...). De esta manera, la noción de discurso refiere a un “tipo de construcción lingüística, cuya funcionalidad, regularidad y heterogeneidad están directamente determinadas por el uso del lenguaje en la diversidad de actividades sociales” (2005;7,8).

La relación entre ambos conceptos puede plantearse de la siguiente manera: “Hay “formas” narrativas, descriptivas, argumentativas, explicativas, etc. que “soportan” (esto es, que hacen de soporte) e identifican estructuralmente los usos posibles del lenguaje”.

Esto explica que mientras los tipos textuales “conforman una lista cerrada”, los géneros del discurso “conforman listas abiertas que permiten la incorporación de nuevas formas y el olvido de otras tradicionales”, según el “devenir de las prácticas culturales”.

Esta diferenciación de los aspectos discursivos de los textuales es una condición necesaria para el trabajo sobre textos concretos, “a los fines de evitar confusiones o superposiciones en las dimensiones de análisis (...) y para construir una propuesta de enseñanza” (2005;10).

Conceptos vinculados a la enunciación y la argumentación

En relación a la argumentación, entonces, si bien puede identificarse una estructura textual, es posible identificar lo que Barei y Rinaldi (1996) denominan “función argumentativa”. Ésta funcionaría como una categoría general que “parece englobar y subsumir a la mayor parte de las operaciones discursivas”. De esta manera, “operaciones enunciativas, narrativas y retóricas (...) cobran un sentido pleno cuando se puede descubrir su orientación argumentativa” (1996;8). Según las autoras, “Esta cultura argumentativa está presente en todos los géneros, formatos y estilos circundantes en las más diversas esferas de la vida social, fundamentalmente en los medios de comunicación”.

Esta es la postura de las nuevas concepciones de la argumentación, las cuales parten de la base de que argumentar es “una dimensión inherente a todo enunciado en cualquiera de sus formas”. En esta misma línea es que se afirma que “la argumentación abarca todo el campo del discurso y ya no solo el de las estrategias retóricas” (1996;11). Es así como estas posturas se oponen a otras concepciones más clásicas y restrictivas de la argumentación, que la reducen “solo a lo explícito, o sea, a la parte “demostrativa” del discurso” (1996;17).

En este punto, es posible ingresar lo relativo a los recursos retóricos. De acuerdo a las posturas que estamos presentando, los recursos retóricos de la argumentación no tienen un valor y efecto por sí mismos, sino que su “fuerza persuasiva” depende de aspectos socioculturales.

Si bien se hace fuerte hincapié en la estructuración de los textos argumentativos, los planteos de Barei y Rinaldi parecieran complejizar esta idea de estructuración para hablar no sólo de elementos como *tesis*, *argumentos* y *recursos*, sino de la estructuración como “operación

fundamental producida por un orador” en la que “no interesa solo la construcción del enunciado, sino todo el acto de enunciación. La disposición de las partes del discurso es simplemente una ordenación que va a crear -mediante el uso de determinadas figuras retóricas- una estructura peculiar y sus relaciones” (1996;23).

Y es justamente en esta ordenación donde se materializa la “intervención de la libertad del sujeto en la composición de su decir y, por lo tanto, en la construcción del discurso que pretende imponer según el auditorio al cual se dirige”.

La estructuración u orden del discurso argumentativo, entonces, no es solo una cuestión de utilizar argumentos para defender una tesis. Es un proceso más complejo que implica una fuerte consideración del receptor y de cómo introducir y relacionar los argumentos. Quien escribe realiza una “selección de lo que el sujeto desea que su interlocutor tome en consideración”. Asimismo, tiene en cuenta “las necesidades de encadenamiento y conexión”, que imponen la referencia a argumentos previos con el fin de que “ciertos argumentos sean comprendidos”. En definitiva, se trata de un fino trabajo de establecimiento de “una dirección, una gradación y si es necesario, una amplificación”.

De lo dicho puede derivarse que la organización de los argumentos no es indistinta a los efectos logrados: “un argumento, insertado en diferentes construcciones discursivas y contextuales, recibe, por ese mismo hecho, significaciones diferentes que pueden variar según el rol y la ubicación del argumentador, los argumentos mismos y el receptor. La operación de orden no es una simple discusión gramatical, sino que es el lugar de estrategias precisas cuya estructura está basada en un afuera del discurso: la relación sujeto enunciador-receptores” (1996;23,24). Esto significa tener en cuenta elementos no necesariamente gramaticales o lingüísticos que afectan fuertemente a los efectos de la argumentación y a la manera de presentarla.

Otro elemento que aparece en la argumentación y que difícilmente es observable en las consignas de los manuales de lengua, es la apelación a lo no dicho. En palabras de las autoras, “lo 'no dicho', el juego de las suposiciones, los presupuestos y los saberes comunes” es de gran importancia a la hora de pensar la argumentación, pues es mediante estos que el enunciador “puede subrayar o estabilizar lo que se argumenta”.

Entre las características de la argumentación, se presenta la del dialogismo. La argumentación es diálogo ya que “se presenta como un discurso dirigido por un sujeto /A/ a un sujeto /B/ socialmente situados, lo que hace que el discurso tenga características particulares: condiciones de lo verosímil y condiciones de aceptabilidad para el receptor” (1996;9). Esto es lo que raramente se recupera en las actividades didácticas que tienen la argumentación en su foco.

El dialogismo hace pensar en una relación entre los textos y discursos: “Un texto es

inteligible desde el punto de vista argumentativo cuando se considera a partir de un cuerpo discursivo preexistente -otras ideas a las que refuta, contesta, cita, modifica, etc.". Al respecto, las autoras se refieren a una "intertextualidad infinita": "El YO que se aproxima a un texto es ya una pluralidad de otros textos, de códigos infinitos, cuyo origen se pierde" (1996;10).

Esto afecta tanto al enunciador (el yo construido por el texto) como al enunciatario (también construcción desde el texto). En otras palabras, el dialogismo significa afirmar que "el argumentador habla siempre a partir de otros discursos, pero fundamentalmente es el receptor el que interpreta, "lee" desde un lugar no virgen, y cuyos orígenes pueden ser difíciles de rastrear o pueden no ser reconocibles y ello es lo que hace inteligible el discurso para unos y no para otros, o hacer variar las interpretaciones". Por eso sería poco productivo pensar en un trabajo con la argumentación que deje de lado sus "condiciones de articulación con textos anteriores y en sus condiciones de posibilidad de circulación en una cultura y de punto de partida para textos posteriores" (1996;10). Se trata, en definitiva, de devolverle la "vida" a la argumentación y quitarle ese aspecto artificial que tantas veces asume en las consignas didácticas.

Acerca de la enunciación

Algo que resulta de suma importancia al trabajar la argumentación es considerar su dimensión discursiva. Esto significa tener en cuenta aquellas cuestiones relativas a la enunciación, a la construcción de un enunciador y un enunciatario desde el texto mismo, lo cual está siempre presente, pero resulta de particular importancia en la argumentación.

Según Filinich, "enunciado y enunciación son dos dimensiones siempre presentes (de manera explícita una, e implícita la otra) en todo discurso, cada una de las cuales comporta sus propios componentes" (2000;23).

Considerar la "dimensión discursiva de los textos" significa poner en relieve la manera en que la lengua incide en la construcción de la subjetividad, "reconocer el papel constitutivo de la lengua con respecto a los roles sociales". Todos los elementos lingüísticos se ponen al servicio de la manera en que el enunciador se posiciona y se constituye (y también de la manera en que posiciona y constituye al enunciatario): el léxico (qué palabras utiliza), las construcciones sintácticas, el tono utilizado son empleados por el "hablante en posición de enunciador (...) para que su discurso sea eficaz, produzca los efectos buscados, se inserte en una red establecida de discursos, sea valorado y tomado en cuenta" (2000;31).

Esta dimensión discursiva, entonces, considera que tanto enunciador como enunciatario no son sujetos de carne y hueso, sino más bien "dos papeles configurados por el enunciado", que no existen fuera de éste. Es decir, el sujeto externo toma una serie de decisiones (lingüísticas) para construir un sujeto enunciador que apela a un otro, enunciatario, construido también en y desde el

texto. El enunciado sería una especie de escenario o puesta en escena en la que se representa “una situación comunicativa por la cual algo se dice desde cierta perspectiva y para cierta inteligibilidad” (2000;40), lo cual sería imposible sin la intervención del lenguaje.

Enunciador y enunciatario son, entonces, “sujetos discursivos” internos al enunciado, diferentes a los sujetos externos, a la persona que escribe y lee. Ambos sujetos discursivos entran en relación en el enunciado: el enunciador, desde el yo constituido en el interior, necesita y construye un enunciatario particular, y lo guía hacia ciertas lecturas e interpretaciones (2000;39).

Es por eso que Filinich sostiene que “el sujeto de la enunciación es una instancia lingüística, presupuesta por la lengua -en la medida en que ella ofrece las formas necesarias para la expresión de la subjetividad- y presente en el discurso, en toda actualización de la lengua, de manera implícita, como una representación -subyacente a todo enunciado- de la relación dialógica entre un yo y un tú” (2000;41).

Esta postura resulta sumamente productiva por su incidencia en los procesos de interpretación y producción de textos, pues pone de manifiesto que siempre hay una subjetividad (lingüísticamente constituida) desde la cual se dice lo que se dice, un yo construido en el texto, por más “oculto” que éste se quiera.

Acerca del manual elegido

-Manual: *Aprendamos Lengua (3º año del CBU). Comunicarte.*

Dentro de este manual, se trabajará con el *Módulo 7: Palabras que convencen. Textos argumentativos*. El subtítulo del módulo es “*El texto argumentativo. Tipos*”, ya que se proponen distintos tipos de textos donde se argumenta: periodísticos (carta de lector, editorial, nota de opinión, crítica de espectáculo), ficcionales (trama argumentativa en textos literarios) y la argumentación en la oralidad (debate). Aquí se ve el primer problema, ya que estos no serían tipos de textos diferentes, sino más bien géneros distintos que comparten una misma tipología/superestructura textual: la argumentativa.

El orden de presentación dentro del módulo 7:

- actividades pre-teóricas a partir de un texto ficcional. Aparecen palabras como opinión, información y argumentación; tesis y argumentos; función del lenguaje.

- Presentación teórica: “La superestructura de los textos argumentativos”. El fin que se plantea es el de convencer a los demás, lo cual es demasiado amplio, ya que no especifican a los diversos lectores o situaciones de comunicación y de circulación diversas que un texto puede enfrentar. La argumentación aparece consignada como un “tipo de trama” que aparece en distintos “tipos de texto”. Esta última noción se refiere a cuestiones que parecen ser más bien discursivas (géneros):

“publicidad, de opinión, editorial, carta de lector, ensayos, discurso político”.

- Presentación de distintos textos periodísticos argumentativos, dentro de la “trama argumentativa en los textos periodísticos”:

· Carta de lectores. No presentación o definición. Directamente, trabajo de comprensión de dos cartas (“Tecnología y familia” y una del rock que no tiene título). Actividades de reconocimiento y marcación en el texto. Pareciera que no hay trabajo sobre los efectos de sentido del uso de determinados argumentos y de determinadas estrategias en detrimento de otras. No reconocimiento de los argumentos, sólo de la tesis (que ni siquiera debe ser enunciada o reconstruida, porque lo más común es darles opciones). Subyace la idea de que todo es marcabable en el texto (no hay trabajo con lo implícito o lo que no aparece), sobre todo la estructura: como si el texto permitiera siempre marcar con facilidad dónde comienza una parte y dónde la otra.

· Editorial. Actividades de reconocimiento y marcación e identificación en el texto mismo.

· Textos de opinión. Trabajo con nociones de tono y aparición de un recuadro “Pasos para escribir un texto argumentativo”.

-Primera escritura de una carta de lectores “para enviar a distintos diarios o revistas”. Se les da argumentos y citas de autoridad, y es sobre un tema trabajado en otros textos: la televisión basura.

-Más textos de opinión con sus respectivas actividades de “comprensión”.

-La crítica de espectáculo. Definición apelando a: tramas predominantes, intención, “el lector” (cualquier lector, todo lector).

- Por último, como manera de cierre, una actividad de puesta en orden, donde se dan definiciones de los distintos tipos de textos periodísticos con trama argumentativa trabajados, para que los alumnos escriban su nombre. Recién acá se dan las definiciones.

- Escritura de una carta de opinión o de un editorial para una “revista de circulación barrial o escolar” (como si fueran contextos idénticos).

- El debate: definición y cómo organizar uno.

-Trama argumentativa en textos literarios.

Actividades elegidas

La actividad elegida es una lectura comparativa entre dos textos presentados como argumentativos, cuya estructura es claramente argumentativa, con tesis y argumentos fácilmente identificables en la superficie textual. Se trata de dos columnas de opinión presentes en una revista, en relación a un mismo tema: “Las abreviaturas en los mensajes de texto, ¿empobrecen a quienes los escriben?” (título que, de por sí, ya guarda una valoración). Los autores son de una formación académica totalmente diferente, lo cual se verá reflejado en el contenido y argumentos de sus escritos, y en el yo que cada uno construye en el enunciado. Uno de ellos es especialista en

psicología del lenguaje y el otro, presidente de la Academia Argentina de Letras.

Para analizar esta actividad, cabe aclarar que se tendrá en cuenta el previo desarrollo teórico que presenta el manual. Asimismo, cabe aclarar que es una actividad que se encuentra casi al final del desarrollo del tema.

Actividades:

Para empezar, la consigna simplemente enuncia: “Comparen los argumentos utilizados en los siguientes textos”, ante lo cual uno puede pensar “cómo, con qué herramientas”. Luego de la presentación de los textos, hay una serie de consignas que se encaminan a lograr dicho propósito. Nuevamente, aparece el abuso del término “texto”, como previamente se explicó. No se habla del género, sino que se utiliza la noción de texto, que deja fuera toda consideración al contexto sociocultural.

Pero antes de empezar con las consignas, hay una pregunta: ¿Qué información sobre los autores nos brinda el paratexto? Teniendo en cuenta su nivel académico, ¿qué reflexiones pueden provocar en los lectores? Sin embargo, esta pregunta, potencialmente interesante, guarda varios problemas: a) no se trata de una cuestión de nivel académico, sino más bien de formación e intereses; b) si bien se hace ingresar la idea de un sujeto de enunciación, se lo hace de una forma muy débil y sin aprovechar la “superficie textual” para averiguar cómo quiere construirse cada uno de estos autores y por qué dicen lo que dicen y argumentan como argumentan; c) tampoco hay un trabajo sobre los posibles lectores, sobre la construcción que los enunciadores hacen de los enunciatarios, si bien la revista es puntual y conocida (por lo cual se podría hacer un trabajo de este tipo): Rumbos, de La Voz del Interior.

Las actividades se dividen en dos partes, una para cada texto.

Primer texto: “La pobreza del lenguaje no se debe a esta práctica”

- a) Subrayen la tesis que sostiene Gerardo Aguado.
- b) Identifiquen las estrategias que aparecen subrayadas.
- c) Envuelvan en un círculo los marcadores textuales utilizados en el 5º párrafo e indiquen su función.
- d) En cada párrafo, el autor intenta convencer dando argumentos para sustentar su tesis. Completen el siguiente cuadro (cuadro con tres columnas: número de párrafo; argumentos; puntos de apoyo de los argumentos).

En estas consignas, se recuperan las nociones de tesis, argumentos y estrategias argumentativas. Sin embargo, se considera como un hecho que la tesis aparece enunciada

textualmente y de manera completa en un lugar preciso del texto, cuando la mayoría de las veces aparece a lo largo de este, retomada, reformulada, por lo cual una tarea más interesante sería que los alumnos reconstruyan la tesis del autor. De lo contrario, se promueve la idea de que la tesis siempre está totalmente identificable en un único párrafo. Asimismo, no hay ningún tipo de relación entre la tesis y la posición y profesión de este hombre, ni tampoco entre aquella y el título de su texto. Entonces, el descubrimiento de la tesis se transforma en algo meramente automático de reconocimiento de un concepto previamente trabajado.

En relación a las estrategias, nuevamente se apela al reconocimiento e identificación en el texto, pero sin demasiado trabajo sobre las consecuencias de sentido que el uso de estas estrategias puede tener, ni se trabaja la relación entre argumentos y estrategias. Sí es interesante el trabajo con los marcadores textuales, ya que se pide la explicación de su función, como así también el cuadro de los argumentos y sus puntos de apoyo. Sin embargo, insisto en la falta de vinculación de todo esto con quién es este hombre y qué quiere decir.

La segunda secuencia de ejercicios está vinculada al otro texto: “Es una desvirtuación de la comunicación humana”.

- a) ¿Qué significan las siguientes expresiones: jibarismo reductivo y bonsai verbal.
- b) Transcriban las expresiones con que el autor se refiere a la falta de dominio del idioma por parte de los jóvenes.
- c) El autor utiliza un tono (subrayen lo que consideren correcto): agresivo - irónico - conciliador.
- d) ¿Cuál es la tesis sustentada?
- e) Marquen la conclusión e indiquen si retoma la tesis.
- f) El autor utiliza como estrategia argumentativa el planteo causa-consecuencia. Completen el cuadro (se ofrece un cuadro de dos columnas: causas, consecuencias).
- g) ¿Cuáles son los beneficios del dominio de la argumentación en la vida social y personal? Fundamenten teniendo como base el texto y otras ideas propias.

Nuevamente, prevalece el tipo de actividades de reconocimiento e identificación, pero sin un anclaje en la producción e interpretación de sentidos. Asimismo, se les pide una reflexión argumentativa sin darles un soporte de cómo hacerla, en qué formato y con qué textos e ideas. La actividad de escritura salta de un tema a otro diferente y no tiene en cuenta elementos como: construcción del enunciador; lectores posibles; sentido de la escritura (por qué); ámbito de

circulación. Es una actividad totalmente “manualizada” y “escolarizada” de escritura, para “controlar” el manejo de ciertos conceptos y estructuras.

Recapitulando

El concepto central trabajado en esta parte del manual es el de argumentación. Los conceptos asociados a éste y trabajados en el manual son, básicamente, los de estructura argumentativa y estrategias argumentativas, que incluyen las nociones de tesis, argumentos, causa-consecuencia. Asimismo, se intenta promover una reflexión en torno a quiénes son estas personas que escriben, qué los diferencia. También hay cierto trabajo con las expresiones del texto (el aspecto superficial) para entender cuestiones de contenido no lingüísticas.

De aquello discutido en el módulo, está presente la idea de que hay cierta estructura que se repite en determinados textos. En este caso, la estructura argumentativa, que cuenta con ciertos elementos característicos. Sin embargo, la manera de presentar esta estructura en el manual es bastante diferente, pues habla de tres partes: punto de partida o introducción (hecho); tesis (opinión); desarrollo (razones) y conclusión, lo cual la acerca a la estructura narrativa. Pero más allá de las diferencias entre la forma de presentar las estructuras, en el manual subyace el supuesto de que un texto es argumentativo solo cuando esta estructura está presente y se utilizan estrategias argumentativas. Por el contrario, durante el módulo, vimos que textos en apariencia estructuralmente narrativos o explicativos, también pueden ser tomados como argumentativos, pues la argumentación puede concebirse como presente en múltiples tipologías textuales, más allá de la estructura textual.

Están presentes las nociones de tesis, argumentos y estrategias, si bien con un tratamiento diferente al que le dimos en el módulo. En el manual, aparecen como conceptos a ser identificados en los textos, sin un vínculo fuerte con el para qué o por qué, con el sentido: por qué esta tesis, quién es esta persona y por qué dice lo que dice, por qué elige estos argumentos materializados en estas estrategias, por qué los relaciona y estructura así, con quién discute, a quién se dirige, qué ideas está discutiendo y retomando.

No están presentes conceptos como el de garantía, de suma importancia para trabajar el costado ideológico y cultural de estos textos.

En síntesis, las cuestiones que más ausentes están son:

- aspectos vinculados a la enunciación: la construcción de un enunciatario y un enunciador en el texto.
- los efectos de sentido de ciertas decisiones lingüísticas.
- la dimensión dialógica de todo texto y, sobre todo, de la argumentación.
- un trabajo más productivo con las estrategias y la estructura argumentativa.

No están visibilizadas, entonces, las cuestiones vinculadas a lo no lingüístico, a lo no superficial: el sujeto, la ideología, el diálogo. Aparece invisibilizado todo aquello que no puede escribirse porque va más allá de la lengua propiamente dicha, si bien se expresa mediante ésta. Lo comunicativo, como lector, escritor, intención, ámbito de circulación, también están invisibilizados, si bien los paratextos nos dan una información interesante para un potencial trabajo con esto.

Modificaciones

En relación a qué se podría agregar para que sea más completa, creo que hay dos puntos sobre los cuales focalizar:

a) la parte enunciativa y dialógica

b) la parte de la actividad de escritura.

a) En relación a la parte enunciativa, haría mayor hincapié en la formación profesional y el rol (social, académico) de estos hombres, el texto que escriben, y las tesis y argumentos que proponen, la construcción de sí mismos y de los enunciatarios en el enunciado. No es lo mismo ser un especialista en psicología del lenguaje, que ser el presidente de la Academia Argentina de Letras. Entonces, se me ocurren preguntas vinculadas al hacer y al saber de estas personas, a las posturas que pueden estar promoviendo, al porqué de utilizar cierto léxico, ciertas construcciones sintácticas, cierto tono.

Así, antes de leer el texto, trabajaría con los supuestos de los alumnos acerca de qué pueden llegar a decir estas personas. Trabajaría, entonces, con los paratextos, poniendo en relación el título de la nota *“Las abreviaturas de los mensajes de texto, ¿empobrecen el lenguaje de quienes los escriben?”* con los títulos de cada una (*“La pobreza del lenguaje no se debe a esta práctica”* y *“Es una desvirtuación de la comunicación humana”*) y la formación/rol de los agentes que escriben (Gerardo Aguado, especialista en psicología del lenguaje; Pedro Luis Barcia, Presidente de la Academia Argentina de Letras). Trabajaría preguntando a los alumnos qué postura creen que tomaría cada uno, considerando la formación académica y el título de sus exposiciones, o qué imagen de sí mismos creen que construirían desde el texto. Asimismo, les preguntaría qué argumentos creen que podrían plantear y en contra de qué postura/s podrían estar.

En relación al título general de la nota, trabajaríamos sobre la idea de esta pregunta cerrada que deja de manifiesto una postura: los mensajes de texto empobrecen el lenguaje.

Esta actividad del manual me parece potencialmente rica para trabajar el aspecto dialógico de los textos: un hombre dialoga con otro y con innumerables otros, el psicólogo discute con el normativista. Así, creo que no puede faltar una actividad que ponga sobre la mesa “con qué ideas y supuestos están discutiendo los autores”.

Las nociones de reserva y garantía también serían dos cuestiones para introducir. La de

reserva puede utilizarse en el momento de discutir lo dialógico: qué reservas tiene cada autor, qué sabe que un otro puede decirle para refutarlo.

La de garantía lleva a introducir cuestiones ideológicas: con quiénes dialogan estas personas y qué tienen en común con ellos, qué comparten, qué supuestos ideológicos subyacen en uno y en otro texto, qué enunciatario construyen. En este punto, los paratextos vinculados a la fuente (Revista Rumbos) nos pueden servir de ayuda: quiénes leen esta revista, qué pueden pensar sobre el tema.

También trabajaría identificando segmentos explicativos, para ver que esto no es exclusivo de los textos explicativos, sino que pueden servir para llegar a formular una tesis y sostenerla.

Asimismo, haría un fuerte énfasis (considerando quiénes son los destinatarios de la actividad) la representación que un autor y el otro construyen del joven, de la juventud. Creo que esto sería interesante para, posteriormente, argumentar en el aula. También pondría el foco en el papel de la educación y de los saberes pragmáticos y lingüísticos de los sujetos. Creo que la idea del manual de poner en relación estos textos es muy interesante, pero se desaprovechan ciertas potencialidades. Una mejor comparación de los argumentos es, justamente, comparando a través de la explicitación de la discusión y diálogo entre ambos autores en torno a conceptos, presupuestos y posturas acerca de: la juventud, el lenguaje, las tecnologías, la educación y la comunicación, entre otras, todas estas, cuestiones que son construidas por los enunciatarios de diferente manera en el texto de cada uno, y que nos dice quiénes son estos sujetos discursivos, qué piensan y qué posturas tienen sobre la temática, y que enseñan el hecho de que siempre subyace una visión del mundo determinada.

b) En relación a la escritura, recuperaría su dimensión procesual, que poco aparece en esta consigna. Parto de la base de que la escritura es un proceso complejo de toma de decisiones permanente. Tal como afirman Flower y Hayes, “El proceso de escribir se comprende mejor como un conjunto de diferentes procesos de pensamiento que el escritor regula y organiza durante el acto de composición”. Por eso, creo que se pueden introducir consignas y actividades que apunten a la escritura en tanto proceso cognitivo compuesto por momentos de planificación, escritura y revisión. Teniendo en cuenta los aportes de estas teorías, se puede pensar en explicitar los momentos de la escritura para tratar de que los alumnos controlen sus acciones y tomen decisiones para llegar a escribir una nota de interés general.

La consigna (“¿Cuáles son los beneficios del dominio de la argumentación en la vida social y personal? Fundamenten teniendo como base el texto y otras ideas propias”) quizás puede ser realizada sin demasiado problema por un escritor experto, sin embargo, resulta poco productiva para escritores novatos como los alumnos. Según Scardamalia y

Bereiter, los escritores no expertos no tienen demasiado interiorizado el momento de planificación, por lo que “raramente planifican” y se limitan a escribir lo que saben de manera conocida o familiar. De esta forma, quizás habría que tratar de explicitar mejor los distintos momentos de planificación y presentarlos como procesos previos (si bien no fijos) importantes a tener en cuenta antes de “textualizar”, pues, tal como afirma Maite Alvarado, “de la correcta evaluación o definición del problema, dependerá en gran medida la eficacia del texto que produzca”.

Así, presentaría el momento de planificación asociado a la consideración del al lector, el contenido, la estructura y los propósitos, y promovería que los alumnos lleven a cabo los mismos procedimientos y operaciones mentales que se realizaron para el caso de la comprensión, pero puestos al servicio de la producción (una especie de camino inverso).

Con esto, se trataría de recuperar al destinatario (para quién) y el objetivo (para qué) de la escritura, pues es necesario darle una finalidad diferente a la mera corrección por parte del docente y una circulación distinta a la puramente áulica, para que se pongan en marcha decisiones relacionadas no sólo con el objetivo de satisfacer los pedidos del docente y aprobar la materia. En palabras de Alvarado: “Uno de los aspectos de la artificialidad de las situaciones escolares de escritura se relaciona con que el destinatario es siempre el mismo (el docente), que lee siempre con el mismo propósito (evaluar)”.

Se trata, entonces, de recuperar el sentido de la escritura, hacerla circular por un ámbito diferente al del aula. Al respecto, puede pensarse en la posibilidad de recopilar los textos escritos para formar una especie de “diario de notas de opinión” que circule por otros ámbitos, tenga otros receptores e implique otro tipo de compromiso para con sus propias escrituras.

De esta manera, propondría una actividad que retome estas discusiones y esta temática, pero agregaría el aspecto procesual, por lo cual presentaría un momento de planificación y revisión. Les propondría dos opciones:

-que escriban una carta de lector como respuesta a uno u otro de los autores, en la que presenten su postura sobre el tema en cuestión. Como la argumentación es una actividad dialógica, la idea es retomar las posturas de los autores para discutir las o profundizarlas. Trabajaríamos en la construcción del enunciatario: sujeto joven (apelado directamente por las dos columnas de opinión) que hace uso de la tecnología y tiene saberes acerca de la comunicación, en tanto agente inserto en una sociedad que se comunica con y sin las nuevas tecnologías.

-Escritura de una reflexión propia en torno al tema: “Las abreviaturas de los mensajes de texto: ¿empobrecen el lenguaje de quienes los escriben?”. Se trataría de proponer la actividad como si el texto que se escriba se sumara a los dos ya existentes, como un tercero “en boca” de un adolescente que utiliza los sms y que tiene una postura sobre los mensajes y su incidencia en la escritura.

Una actividad que no puede faltar, como previa al momento propiamente dicho de escribir y a manera de planificación, sería la de aprovechar las discusiones tenidas en el aula y las propias posturas plasmadas en los textos como momentos de los cuales poder aprovechar argumentos. Entonces, como momento previo de escritura, no solo habría una planificación sobre qué postura adoptar y cómo reforzarla. También se trabajaría la cuestión vinculada a la reserva y a la garantía: ¿qué supuestos subyacen en el texto que voy a escribir? ¿Quiénes serán mis lectores? ¿Con qué tipo de posturas estoy discutiendo y en qué línea de pensamiento me estoy posicionando? Creo que, como momento importante, está la discusión en el aula de los textos.

Planificación:

-planificación del contenido: con quién estoy discutiendo; en qué línea me estoy encuadrando; cuál es mi postura en torno a la temática; cómo pienso argumentar esta postura; quién es mi destinatario; dónde circulará esto que escribo; qué pienso y qué quiero decir sobre la relación entre la juventud, la tecnología, la escritura y la comunicación; qué estrategias serían más eficaces.

-Planificación de la estructura:

Sugeriría que los alumnos hagan un esquema con la tesis y los argumentos, y qué estrategias se utilizarán para cada uno, así como de qué manera irán presentando y estructurando los argumentos. A esto, le agragaría la reflexión en torno a qué idea de juventud, comunicación, tecnología y escritura tiene. También le sugeriría pensar en una serie de posibles refutaciones que alguien que no piensa como él puede hacerle, y seleccionar citas (ya sea de los textos leídos u otras) vinculadas con la posición de ellos.

Ejemplo:

-¿Dónde estará publicado?

-¿Quiénes conforman el público lector?

-¿Con quién estoy de acuerdo y con quién discrepo, de estos dos autores representantes de dos puntos de vista sobre el tema?

-Relación juventud; uso del lenguaje; uso de los mensajes de texto; escritura:

-Tesis: el uso de mensajes de texto no afectan necesariamente de forma negativa la escritura de los jóvenes. Todo depende del joven, de la educación, del tipo de comunicación, entre otros factores.

-Argumento 1: escribir un mensaje es, ya, un género con sus propias reglas. Casi nadie respeta la normativa al escribir un mensaje. Conocimiento de este nuevo género. No necesariamente esta forma de escribir se desplaza hacia otros usos de la escritura.

Estrategias: generalización; comparación: “Nadie respeta las reglas de ortografía cuando manda un mensaje de texto, pero esto no significa que siempre escribamos mal. De hecho, todos sabemos que no es lo mismo escribir una carta de presentación o un pedido formal que mandarle un mensaje a un

conocido”.

-Argumento 2: sacar acentos, acortar palabras → economizar.

Estrategia: causa consecuencia. “La mayoría de las veces, quitamos acentos y acortamos las para economizar, pues si ponemos todos los signos ortográficos, el texto se hace extremadamente largo y acabamos enviando dos mensajes”.

Etc.

-Reservas:

“No todos los jóvenes pueden hacer el 'cambio de registro' y aplican los mismos criterios de escritura de mensajes de texto (acortar palabras; no poner acentos; usar signos o letras por palabras) a otros ámbitos”.

“El uso del lenguaje no siempre es -ni debería ser- comunicativo”.

Etc.

-Citas: “La pobreza del lenguaje no es consecuencia de las prácticas comunicativas de los jóvenes”

“Se sustituye el diálogo con el chateo y con los mensajes de texto y se les ha hecho creer que eso es estar comunicados”.

Etc.

Estructuración posible:

1. Presentación del tema: ¿presento directamente mi postura o retomo algunas palabras claves del texto con el que coincido/discrepo para, a partir de allí, mostrar hacia dónde me dirijo?
2. Presentación de argumentos diversos. No usar siempre las mismas estrategias para los argumentos. Recordar que la mayoría de los lectores son adultos o jóvenes.
3. Cierre del texto. Una forma posible y bastante habitual de cerrar es utilizar una cita, una pregunta retórica o una generalización.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVARADO, M. (2006): “Enfoques en la enseñanza de la escritura”, en Alvarado, M. (coord., 2006): *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. FLACSO MANANTIAL. Bs.As.
- BAREI, S. y RINALDI, N. (1996): *Cuestiones Retóricas. Estética y Argumentación*. Public. UNC. Córdoba.
- BEREITER, C. y SCARDAMALIA, M (1987): “Two Models of Composing Processes” y “From Conversation to Composition”, en *The psychology of written composition*. Lawrence Erlbaum Associates, Publishers. Londres.
- CIAPUSCIO, E. (2007): “Géneros y familias de géneros: aportes para la adquisición de competencia

genérica en el ámbito académico”; ponencia presentada en *Primeras Jornadas de Lectura y Escritura. Lectura y escrituras críticas: perspectivas múltiples*.

- CORTÉS, M. (2001): “Los textos. Marcos teóricos y prácticas de enseñanza”, en Alvarado, M. (coord., 2006): *Entre líneas. Teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. FLACSO MANANTIAL. Bs.As.
- FILINICH, M.I. (2000): Enunciación. Eudeba, Enciclopedia Semiológica. UBA. Bs.As.
- GIMÉNEZ, G. (2005): Los textos explicativos: una aproximación teórica y metodología para su enseñanza. Edi. Universitas-FFyH. Córdoba.
- Scardamalia y Bereiter
- VAN DIJK, T. (1983): La Ciencia del texto. Paidós. Barcelona, México.